Moción de Orden del Día N° 7579

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
25 AGO. 2023
RECIBIDO
Hora: 4:34
Firma:

El Congresista de la República que suscribe **Miguel Ángel Ciccia Vásquez** integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

29° ANIVERSARIO DEL INSTITUTO REGIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS - (IRAGER)

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de agosto de 1994, se crea en la ciudad de Piura, el Instituto Regional de Apoyo a la Gestión de los Recursos Hídricos (IRAGER) como una plataforma de la región Piura, la que está conformada por instituciones del Estado y la sociedad civil;

Que, las instituciones inicialmente que formaron el IRAGER fueron: Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP), el Proyecto Especial Chira Piura (PECHP), el Colegio de Ingenieros del Perú-Consejo Departamental Piura (CIP-CDP) y la Universidad de Piura (Instituto de Hidráulica, Hidrología e Ingeniería Sanitaria);

Que, esta asociación civil, es abierta, sin fines de lucro, no obedece a organizaciones políticas, religiosas e ideológica alguna; siendo una plataforma regional, orienta sus esfuerzos hacia la optimización del manejo de los recursos naturales, con énfasis en el recurso agua.

Que, el recurso hídrico, es un elemento vital, pero escaso y vulnerable, y para mejorar su gestión se requiere tomar en cuenta, el uso de riego tecnificado que ha cobrado mucha importancia gracias al uso de tecnologías para aplicar la cantidad exacta para que los cultivos obtengan el máximo beneficio de este recurso;

Que, esta institución en su afán de prevenir el ahorro de este recurso natural, para el uso doméstico, agrícola y para una mejor productividad, en el uso de extensas zonas donde el agua es escasa, propician actividades científicas, técnicas y académicas como cursos en Diseño de sistemas de riego tecnificado presurizado por goteo y aspersión es de naturaleza teórico y práctico;

Que la finalidad de los eventos que desarrolla el Instituto Regional de Apoyo a la Gestión de los Recursos Hídricos (IRAGER) es desarrollar el conocimiento de estudiantes y profesionales interesados en la selección y diseño de sistemas de riego a presión, que puedan ser desarrollados en distintos contextos y/o necesidades del entorno;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe

Que, ante la escasez de agua, el riego tecnificado ha cobrado mucha importancia, gracias al uso de tecnologías para aplicar la cantidad exacta para que los cultivos obtengan el máximo beneficio de este recurso;

Que, la asesoría que brindar IRAGER en conocimientos a diversos profesionales, para la identificación, selección y diseño de los proyectos de riego a presión o presurizados; mediante el adecuado uso de técnicas y procedimientos para contribuir a una mejor utilización del recurso hídrico en los cultivos;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar su saludo y congratulación al Instituto Regional de Apoyo a la Gestión de los Recursos Hídricos (IRAGER) en la región Piura, por celebrarse sus 29 años de creación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacemos votos para que el Instituto Regional de Apoyo a la Gestión de los Recursos Hídricos (IRAGER), siga por la senda del desarrollo y por su constante trabajo que contribuyen en el manejo eficiente de las Cuencas y sobre todo en los servicios de apoyo a la gestión del agua a nivel regional, consolidándose como una plataforma nacional e internacional.

ARTÍCULO TERCERO: Transmitir la presente Moción de Saludo al **Dr. Gastón Cruz Alcedo,** Presidente de Instituto Regional de Apoyo a la Gestión de los Recursos Hídricos IRAGER, y por su intermedio a sus asociados, así como a la comunidad de profesionales que siguen y confían en la labor que desarrollan en beneficio de la humanidad.

Lima, 25 de agosto de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/08/2023 16:22:09-0500

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe